

# Academia Nacional de Seguridad Pública

## Escuela de Seguridad Ciudadana-ANSP

<b>Institución:</b>	Academia Nacional de Seguridad Pública
<b>Nombre:</b>	Escuela de Seguridad Ciudadana-ANSP
<b>Descripción:</b>	El proceso del curso tiene las siguientes etapas: 1. Prueba Psicotécnica a. Inscripción para realizar prueba Psicotécnica. b. Aplicación de prueba psicotécnica. c. Indagación del historial policial. 2. Desarrollo del Curso a. Matricula. b. Desarrollo. c. Certificación del-Curso
<b>Requisitos de participación:</b>	1- Inscripción a las Prueba Psicotécnica: Los requisitos que se les piden a las personas son: a. Certificado de estudio no menor de sexto grado (original y copia). b. Documento Único de identidad, una copia ampliada al 150%. 2. la inscripción se realiza: Personalmente en la oficina de la Escuela de Seguridad Ciudadana, ubicada en la Academia Nacional de Seguridad Publica, sede Santa Tecla
<b>Objetivo:</b>	Cursos dirigidos a los Agentes de Seguridad Privada.
<b>Resultado:</b>	Matricula a los Cursos. Cuando los interesados ya conocen los resultados de la prueba psicotécnica, y han sido declarados APTOS, podrán matricularse personalmente en la oficina de la Escuela de Seguridad Ciudadana, presentando la documentación siguiente: a) Solvencia de la Policía Nacional Civil. (vigente dentro de los 3 meses) b) Constancia de carencia de antecedentes penales. (vigente dentro de los 3 meses) c) Fotocopia del NIT ampliada al 150%. (original y vigente) d) Completar el formulario de solicitud e) Pago de matrícula por un valor de \$50.00 (en Tesorería ANSP)